

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

Resumen

1. Se está avanzando satisfactoriamente en la ejecución de los proyectos acordados del PIA. En el Anexo 1 figura un resumen de los avances, presentado a los grupos de trabajo del CoC-EEI el 21 de mayo.

Examen exhaustivo

2. Tras la reunión del Grupo de trabajo III del 20 de mayo, se celebró una serie de reuniones con Ernst & Young (E & Y) para aclarar algunas de las recomendaciones y examinar las estimaciones de los costos y los ahorros. Como se señala en la respuesta de la Administración del 20 de mayo de 2009, algunas partidas importantes de gastos no se tuvieron en cuenta en el resumen de gastos de la segunda fase del Examen exhaustivo; asimismo, los costos y los ahorros de algunas iniciativas recomendadas en la primera fase no se incluyeron en el resumen de la segunda fase.
3. Como resultado de las reuniones con E & Y, se acordó y elaboró un resumen actualizado de las estimaciones de los costos y los ahorros derivadas del informe del Examen exhaustivo en el marco de un plazo de siete años, como había convenido el Comité de Finanzas. En el Anexo 2 figura el resumen acordado y en el Anexo 3 se incluye una valoración revisada de las inversiones a siete años. El importe de los ahorros netos en efectivo señalados por E & Y pasó de 37,4 millones de USD a 5 años a 7,8 millones de USD a lo largo de 7 años. Estos ahorros en efectivo se añaden a las mejoras de la eficacia que resultarán de la aplicación de las recomendaciones del Examen exhaustivo.
4. Como resultado de las modificaciones acordadas en los costos y los ahorros y del examen de la Administración del calendario de las iniciativas del Examen exhaustivo relacionadas con el nivel de actividad en otros aspectos del PIA, también se modificaron las estimaciones de los costos del Examen exhaustivo para 2009. La estimación de los costos para 2009 de la segunda fase es de 1,86 millones de USD, importe que representa una reducción significativa en comparación con la estimación de 5,25 millones de USD de la primera fase.

Requisitos de financiación del PIA en 2009

5. Esta reducción de la estimación de los costos para 2009 del Examen exhaustivo provoca una disminución de las necesidades de financiación procedente del Fondo fiduciario del PIA de 19,9 millones de USD a 17,34 millones de USD (véase el Anexo 4).
6. Como se informó a los grupos de trabajo del CoC-EEI el 21 de mayo (véanse los párrs. 11-15), la Administración ha estudiado varios mecanismos creativos a fin de reducir las necesidades de financiación externa para 2009 con arreglo a los criterios siguientes:
 - a. Volver a calcular los costos de respaldo del personal financiando únicamente los costos externos en que se haya incurrido realmente.
 - b. Aplazar algunas actividades a 2010.

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

- c. Recurrir a fuentes alternativas de financiación para algunas actividades del PIA.
7. Ello permite una reducción adicional de las necesidades de fondos procedentes del Fondo fiduciario del PIA (de 17,34 millones de USD a 15,27 millones de USD), como se indica en el Anexo 5.

Establecimiento de un orden de sucesión en el PIA

8. Las acciones del PIA y el Examen exhaustivo que requieren financiación externa en 2009 se han consolidado en un calendario único del PIA para 2009; se ha establecido un orden de sucesión en este calendario en función de la contribución de cada acción a la “gestión orientada a los resultados”. Para financiar este calendario de acciones sucesivas del PIA en 2009 harán falta 9,83 millones de USD (véase el Anexo 6). El calendario de acciones sucesivas se empleará durante el resto del año 2009 para comprometer fondos del Fondo fiduciario del PIA para las acciones que requieran financiación externa, hasta el agotamiento de dicho fondo.

Fondo fiduciario del PIA

9. A fecha del 27 de mayo de 2009, las promesas se incrementaron hasta los 7,13 millones de USD y las contribuciones, hasta los 3,5 millones de USD (véase el Anexo 7). Debido a las actividades ya programadas del PIA para 2009, el Fondo fiduciario del PIA presenta un déficit significativo para 2009.
10. La Administración hace hincapié en que este calendario representa únicamente una parte de las acciones del PIA, la mayoría de las cuales se están ejecutando en 2009 sin recurrir a financiación externa.
11. La Administración, como parte del proceso de preparación del Programa de Trabajo y Presupuesto (PTP) para 2010-11, presentará a una reunión posterior de los grupos de trabajo del CoC-EEI un programa estructurado y que cuente con un orden de sucesión de las acciones del PIA para 2010-11.
12. Se invita a los grupos de trabajo a que tomen nota de:
 - a. la revisión de los costos y los ahorros relacionados con el Examen exhaustivo;
 - b. las menores necesidades de financiación del PIA para 2009 que se sufragarán mediante el Fondo fiduciario del PIA;
 - c. la revisión del orden de sucesión de las acciones del PIA que requieren financiación externa en 2009;
 - d. el importe insuficiente de las promesas y las contribuciones al Fondo fiduciario del PIA en comparación con las necesidades de financiación de las acciones del PIA para las que se ha establecido un orden de sucesión.

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

Introducción

13. En el informe de situación del 21 de mayo de 2009 presentado a los grupos de trabajo del CoC-EEI, la Administración informó de avances positivos en todos los proyectos del PIA, aunque manifestó sus preocupaciones en relación con la financiación disponible en el Fondo fiduciario del PIA para respaldar las acciones planificadas para 2009. La Administración había establecido un orden de sucesión en el programa de acciones del PIA para 2009 que requieren financiación externa, si bien señaló que este orden de sucesión no incluía las acciones del Examen exhaustivo porque, aunque se había recibido el informe final, aún se debían resolver algunas cuestiones relacionadas con el nivel de gastos del Examen exhaustivo en que se debería incurrir en 2009.
14. Esta situación se podría resolver mediante una ronda adicional de discusiones con E & Y, tras la cual se elaboraría una declaración acordada de los costos y los ahorros recurrentes y no recurrentes. Las acciones del Examen exhaustivo que requieren financiación externa en 2009 se integrarían totalmente en el PIA y se establecería un orden de sucesión entre estas acciones y las actividades no correspondientes al Examen exhaustivo, con la finalidad de elaborar un calendario final sucesivo para los elementos del PIA que requieren financiación externa. La Administración señaló que se informaría de ello a los grupos de trabajo en su siguiente reunión, a principios de junio de 2009.
15. Debido al breve espacio de tiempo transcurrido entre el informe de situación anterior (21 de mayo) y el presente informe, no se proporcionan actualizaciones sobre el progreso general de la aplicación del PIA (véase el Anexo 1).
16. El presente informe de situación se estructura en dos partes. En la primera parte se describe el proceso que se siguió para revisar y establecer un orden de sucesión en el calendario de acciones del PIA para 2009 que requieren financiación externa. En la segunda parte se describen las modificaciones introducidas en las estimaciones de costos y ahorros del Examen exhaustivo, tras haberlas discutido con E & Y.

Parte 1 – Revisión y establecimiento de un orden de sucesión en el calendario de acciones del PIA para 2009 que requieren financiación externa

Revisiones de la estimación de los costos de las acciones del Examen exhaustivo en 2009

17. Inmediatamente después de la reunión del Grupo de trabajo III del 20 de mayo, se celebraron más reuniones con E & Y y se elaboró un resumen acordado y revisado de las estimaciones de los costos y los ahorros derivados del Examen exhaustivo.
18. Los costos en 2009 relacionados con las recomendaciones de la primera fase del Examen exhaustivo (5,25 millones de USD) se eliminaron del resumen de los costos del PIA para 2009 y se sustituyeron por los costos acordados de la segunda fase del Examen exhaustivo para 2009 (1,86 millones de USD).
19. En el Anexo 4 figura el resumen de acciones del PIA que requieren financiación externa en 2009 con los ajustes indicados en el Examen exhaustivo. Se constata una disminución

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

de las necesidades de financiación externa procedente del Fondo fiduciario del PIA en 2009 (de 19,9 millones de USD a 17,34 millones de USD).

Revisiones de las estimaciones de los costos de las acciones del PIA en 2009

20. Como se informó a los grupos de trabajo del CoC-EEI el 21 de mayo (véanse los párrs. 11-15), la Administración también ha examinado varios mecanismos a fin de reducir las necesidades de financiación externa para 2009 con arreglo a los criterios siguientes:
- a. Volver a calcular los costos de respaldo del personal financiando únicamente los costos externos en que se haya incurrido realmente.
 - b. Aplazar algunas actividades a 2010.
 - c. Recurrir a fuentes alternativas de financiación para algunas actividades del PIA.
21. Ello permite una reducción adicional de las necesidades de fondos procedentes del Fondo fiduciario del PIA (de 17,34 millones de USD a 15,27 millones de USD), como se indica en el Anexo 5.

Establecimiento de un orden de sucesión en las acciones del PIA y del Examen exhaustivo

22. Como se informó a los grupos de trabajo el 21 de mayo (véanse los párrs. 17-20), además de las tres áreas “que disponen de recursos reservados” (cambio de cultura, seguimiento de los órganos rectores y seguimiento de la gestión), el establecimiento del orden de sucesión entre las otras acciones del PIA se realizó en función de la contribución de cada una de ellas al objetivo principal de la renovación de la FAO de aplicar una “gestión orientada a los resultados”.
23. Se consideró que dos recomendaciones del Examen exhaustivo que requerían financiación externa en 2009 estaban relacionadas con la “gestión orientada a los resultados”, por lo que se incluyeron entre las demás acciones sucesivas del PIA:
- El costo del diseño del Sistema de información de gestión se estima en 300 000 USD en 2009 (definición del requisito). Con este sistema se abordará el problema de la escasez de información fiable y coherente con la que gestionar la Organización. Asimismo, el sistema constituye una herramienta fundamental para informar acerca de las iniciativas de gestión orientada a los resultados, como se señaló en el Examen exhaustivo.
 - Se estima que la “definición de un nuevo papel para la función de RR.HH.” tendrá un costo de 374 000 USD en 2009 (aplicación preliminar de los puestos de la categoría profesional).
24. Otras recomendaciones del Examen exhaustivo justifican la realización de acciones en 2009 aunque, al no estar relacionadas con la “gestión orientada a los resultados”, no se

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

tienen en cuenta a efectos del orden de sucesión, ya que los fondos disponibles en el Fondo fiduciario para 2009 son escasos. En el Anexo 6 figura la lista resultante de acciones sucesivas del PIA que requieren financiación externa.

25. La Administración hace hincapié en que en este calendario se incluye únicamente una parte de las acciones del PIA, la mayoría de las cuales se están ejecutando en 2009 sin recurrir a financiación externa.
26. La Administración, como parte del proceso de preparación del PTP para 2010-11, presentará un programa estructurado y que cuente con un orden de sucesión de las acciones del PIA para 2010-11 en una reunión posterior del CoC-EEI.

Parte 2 – Actualización del informe del Examen exhaustivo

Introducción

27. La Administración ha convenido en aplicar la gran mayoría de las recomendaciones del Examen exhaustivo, que pertenecen a uno de las siguientes áreas:
 - a) nuevo diseño del modelo de planificación y presupuestación;
 - b) definición y aplicación de una nueva función de recursos humanos (RR.HH.);
 - c) asociación con otros organismos de las Naciones Unidas en lo relacionado con las adquisiciones, especialmente con los otros organismos con sede en Roma, con sujeción al acuerdo de los otros organismos;
 - d) numerosas mejoras de procesos relacionados con las adquisiciones, además de lo señalado anteriormente;
 - e) creación de una División del Oficial jefe de información y mejora de los acuerdos sobre gobernanza en materia de TI;
 - f) diseño y aplicación de sistemas de información de gestión;
 - g) actualización de Oracle (gestión del personal) y de la infraestructura de TI en las oficinas descentralizadas;
 - h) mejoras en el proceso de registro;
 - i) consolidación de la impresión externa e interna y la distribución;
 - j) cambio del modelo de financiación de los servicios de traducción.
28. Además, la recomendación de la primera fase de crear una unidad de reglamentación se pondrá en práctica en el PTP 2010-11, y se avanzará en lo relacionado con la recomendación de la primera fase de redefinir la función de la ODG en relación con las actividades administrativas.
29. No obstante, la Administración considera que no se deberían aplicar —o que no deberían aplicarse de manera completa— tres recomendaciones de la segunda fase del Examen exhaustivo. E & Y ha convenido en que es necesario examinar estos casos más detalladamente. Se trata del incremento de la subcontratación de las traducciones, las mejoras de los procesos relacionados con los viajes y la reducción del número de impresoras multifuncionales.

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

Costos y ahorros

30. Tras la reunión del Grupo de trabajo III del 20 de mayo, se celebró una serie de reuniones con E & Y para aclarar algunas de las recomendaciones y examinar las estimaciones de los costos y los ahorros.
31. Como se indica en la respuesta de la Administración del 20 de mayo de 2009, varias de las iniciativas recomendadas por E & Y en la primera fase no se analizaron en mayor detalle en la segunda fase, y los costos y los beneficios conexos no se incluyeron en el informe. Sin embargo, muchas de esas iniciativas son viables y fundamentales para llevar a cabo con éxito la reforma de la FAO. Entre los ejemplos, cabe señalar la actualización del sistema Oracle para la gestión del personal y de la infraestructura de TI en las oficinas descentralizadas (una inversión única con un costo de 2,8 millones de USD) y el diseño y el desarrollo del Sistema de información de gestión (una inversión única con un costo de 4,8 millones de USD).
32. Además, algunos costos importantes no se han contemplado en el resumen de los costos de la segunda fase del Examen exhaustivo, por ejemplo los costos de redistribución del personal (3,78 millones de USD).
33. La inclusión de estos puntos modificó significativamente el resumen de los costos y los ahorros, en comparación con el resumen presentado en el informe del Examen exhaustivo. En el Anexo 2 figura un cuadro con formato similar al del cuadro resumen de la página 10 del informe del Examen exhaustivo, y en el Anexo 3 se informa de los beneficios de las inversiones a siete años. El cuadro revisado y la estimación de los costos que conlleva aplicar el nuevo modelo de planificación y presupuestación han sido examinado por E & Y, que ha manifestado su acuerdo con las cifras. Sin embargo, E & Y ha vuelto a hacer hincapié en que “las mejoras de la eficacia representan las ganancias más importantes para el futuro de la Organización”.
34. En lo que respecta a la división entre los recursos procedentes del Programa Ordinario y extrapresupuestarios, la FAO evaluó cada partida con E & Y para determinar la proporción de recursos del Programa Ordinario frente a los recursos extrapresupuestarios. La FAO estima que, aproximadamente, el 63 % de los ahorros corresponden al Programa Ordinario y el 37 %, a recursos extrapresupuestarios. Esta información se recoge en el Cuadro 1.

Cuadro 1 – Ahorros del Examen exhaustivo del Programa Ordinario y los recursos extrapresupuestarios

División entre PO y EP a 7 años	Ahorros (millones de USD)				
	2009	2010/11	2012/13	2014/15	Total
Examen exhaustivo - revisado	0,09	8,24	15,8	19,19	43,32
Programa Ordinario (PO)	0,02	4,54	10,55	12,38	27,49
Extrapresupuestario (EP)	0,07	3,7	5,25	6,81	15,83
					43,32

Informe de situación sobre la aplicación del PIA y el presupuesto del Fondo Fiduciario y actualización sobre el informe del Examen exhaustivo

35. Cabe señalar que las recomendaciones del Examen exhaustivo conceden muchas oportunidades a la FAO de lograr ganancias por eficacia. De hecho, como señala E & Y, los ahorros en efectivo representan únicamente un aspecto del impacto del Examen exhaustivo. La aplicación de las recomendaciones del Examen exhaustivo proporcionará beneficios operacionales y de servicio importantes a la FAO de varias maneras y ayudará a la Organización a cumplir mejor su mandato.

Enfoque de la aplicación

36. Las recomendaciones del Examen exhaustivo se revisarán en detalle y se armonizarán con cada uno de los 14 proyectos del PIA. La responsabilidad de la aplicación de cada recomendación acordada se asignará al jefe de proyecto pertinente. La Administración considera que este enfoque consistente en integrar la aplicación del Examen exhaustivo en la estructura del PIA constituye el mejor mecanismo para que la aplicación sea eficaz, ya que las recomendaciones del Examen exhaustivo están relacionadas con las actividades existentes del PIA y se ejecutarán mejor en conjunción con ellas.

Anexo 1 – Informe de situación sobre la ejecución del PIA, según la información proporcionada el 21 de mayo

Cuadro de aplicación del PIA	Progreso	Desafíos	Recursos	General
Todos los proyectos	●	●	●	●
Proyecto 1 - Reforma de los órganos rectores	●	●	●	●
Proyecto 2 - Supervisión (auditoría)	●	●	●	●
Proyecto 2 - Supervisión (evaluación)	●	●	●	●
Proyecto 3 - Reforma de la programación, la presupuestación y el seguimiento basado en los resultados	●	●	●	●
Proyecto 4 - Movilización y gestión de recursos	●	●	●	●
Proyecto 5 - Programa de Cooperación Técnica	●	●	●	●
Proyecto 6 - Descentralización	●	●	●	●
Proyecto 7 - Estructura de la Sede	●	●	●	●
Proyecto 8 - Asociaciones	●	●	●	●
Proyecto 9 - Reforma de los sistemas administrativos y de gestión	●	●	●	●
Proyecto 10 - Manual de la FAO	●	●	●	●
Proyecto 11 - NICSP y Oracle (NICSP)	●	●	●	●
Proyecto 11 - NICSP y Oracle (Oracle)	●	●	●	●
Proyecto 12 - Gestión del riesgo institucional	●	●	●	●
Proyecto 13 - Cambio de cultura	●	●	●	●
Proyecto 14 - Recursos humanos	●	●	●	●

Nota de pie de página: la columna “progreso” hace referencia al avance de cada proyecto en comparación con el calendario planificado. El color verde indica que el proyecto avanza a un ritmo adecuado en relación con las fechas planificadas; el color ámbar indica pequeños retrasos previstos; el color rojo indica retrasos importantes. La columna “desafíos” hace referencia a los desafíos que afronta cada uno de los proyectos. Se trata, por lo general, de desafíos externos más que de desafíos internos de los proyectos. El color verde indica que no se prevén desafíos externos; el color ámbar indica que se prevé que los desafíos tendrán algunos efectos menores; el color rojo indica que es probable que los desafíos externos incidan significativamente en el proyecto. La columna “recursos” hace referencia a los problemas relacionados con los recursos que afronta cada uno de los proyectos. Los recursos son normalmente de tipo humano o financiero. El color verde indica que no se prevén problemas relacionados con los recursos; el color ámbar indica que se prevén algunos problemas relacionados con los recursos; el color rojo indica que se prevé que los problemas relacionados con los recursos incidirán significativamente en el proyecto.

Anexo 2 – Revisión de los costos y los ahorros en 2009-2015

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1			Costos/ahorros 2009-2015 (segunda fase)											
2			Inversiones únicas				Costos recurrentes				Ahorros recurrentes			
3		Líneas de trabajo	2009	2010-11 (bienal)	2012-13 (bienal)	Total	2009	2010-11 (bienal)	2012-13 (bienal)	2014-15 (bienal) FC 126/6	2009	2010-11 (bienal)	2012-13 (bienal)	2014-15 (bienal) FC 126/6
4		Iniciativas generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5		Finanzas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6		Presupuestación	0	1 500	0	1 500	0	0	0	0	0	0	0	0
7		Tecnología de la información	400	7 875	25	8 300	0	350	600	600	0	1 335	1 500	1 500
8		Recursos humanos	0	270	810	1 080	374	2 268	2 268	2 268	0	567	2 268	2 268
9		Adquisiciones	180	1 950	0	2 130	550	2 730	3 130	3 130	0	4 360	6 750	9 640
10		Servicios administrativos	360	3 390	0	3 750	0	160	160	160	95	1 980	5 280	5 780
11		Total	940	14 985	835	16 760	924	5 508	6 158	6 158	95	8 242	15 798	19 188
12														
13														
14	Año 2009	Ahorro bruto 2009	95											
15		Ahorro neto 2009	-1 769											
16	Bienio 2010/11	Ahorro bruto 2010/11	8 242											
17		Ahorro neto 2010/11	-12 251											
18	Bienio 2012/13	Ahorro bruto 2012/13	15 798											
19		Ahorro neto 2012/13	8 805											
20	Bienio 2014/15	Ahorro bruto 2014/15	19 188											
21		Ahorro neto 2014/15	13 030											
22	Período 2009-2015	Ahorro bruto 2009/15	43 323											
23		Total de inversiones únicas	16 760											
24		Total de costos recurrentes	18 748											
25		Ahorro neto 2009/15	7 815											

Anexo 2 – Revisión de los costos y los ahorros en 2009-2015 (continuación)

Cuestiones destacadas de los principales elementos de los costos

Presupuestación: Inversiones únicas — la inversión correspondiente al diseño del nuevo modelo de planificación y presupuestación tendrá un costo importante en 2012-13 (cerca de 8,5 millones de USD), debido a que las tareas necesarias exigen que se hayan finalizado previamente las NICSP y otros proyectos principales en curso (como la aplicación de la gestión orientada a los resultados, la sustitución del FAS y el desarrollo de un sistema de información institucional integrado accesible desde todo el mundo). Sin embargo, la finalización de estos proyectos está prevista para 2012. Por lo tanto, a pesar de que se incurrirá en el gasto de 1,5 millones de USD correspondientes al mecanismo para gastos de capital en el PTP 2010-11, el saldo de los costos quedará fuera del período abarcado por el PIA.

Tecnologías de la información: Inversiones únicas – 2009, 2010/11 para el diseño del Sistema de información de gestión (4,8 millones de USD) y la actualización de Oracle para la gestión del personal y la infraestructura de TI en las oficinas descentralizadas (2,8 millones de USD).

Recursos humanos: Inversiones únicas – 2010/11, 2012/13 (1,08 millones de USD) – Nueva función de la División de RR.HH., compensación del aumento de los puestos de la categoría profesional mediante la redistribución del personal de los servicios generales.

Adquisiciones: Inversiones únicas – 2009, 2010/11 (1,4 millones de USD) - Dotación de poderes a los oficiales regionales y locales para gestionar las adquisiciones locales.

Servicios administrativos: Inversiones únicas – 2009, 2010/11 (3,6 millones de USD) – Definición del plan de gestión del registro y cambio al sistema electrónico.

Anexo 3 – Resumen de las estimaciones de los costos y los ahorros del Examen exhaustivo

Beneficio de las inversiones

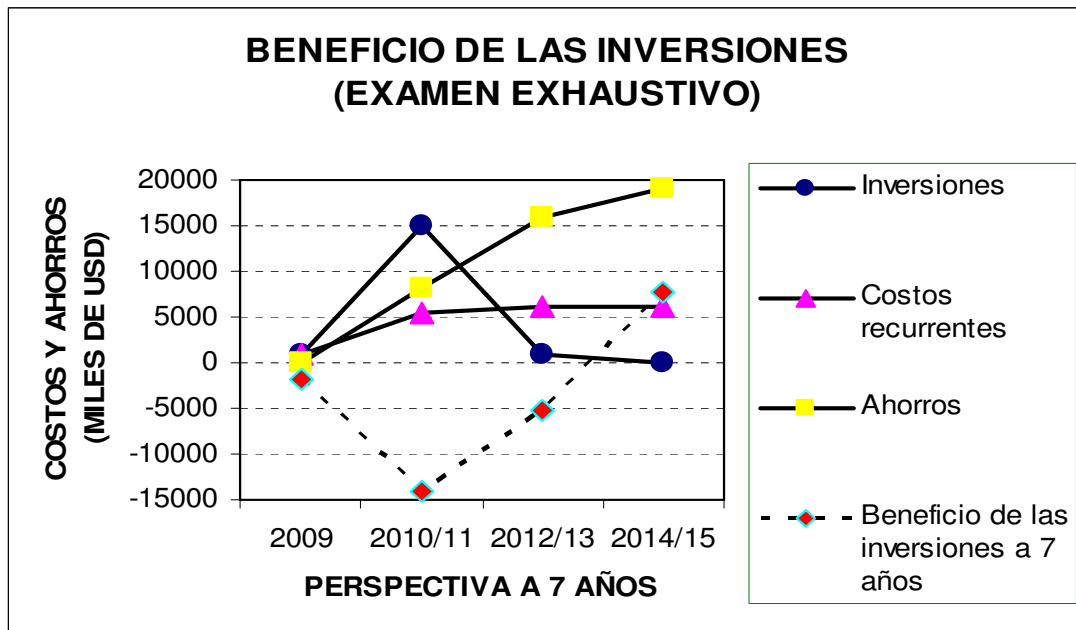
Inversión (miles de USD)	
2009	940
2010/11	14 985
2012/13	835
2014/15	0
Total	16 760

Costos recurrentes (miles de USD)	
2009	924
2010/11	5 508
2012/13	6 158
2014/15	6 158
Total	18 748

Ahorros recurrentes (miles de USD)	
2009	95
2010/11	8 242
2012/13	15 798
2014/15	19 188
Total	43 323

Beneficio de las inversiones

1 año	2009	-1 769
3 años	2010/11	-14 020
5 años	2012/13	-5 215
7 años	2014/15	7 815



Nota: los beneficios de las inversiones equivalen a los ahorros acumulados menos los costos acumulados a lo largo de un período de tiempo determinado.

Anexo 4 – Revisión de los costos del PIA en 2009 derivados del Examen exhaustivo

Proyecto del PIA	Costos 2009	Costos 2009
1. Reforma de los órganos rectores	0,31	0,31
2. Supervisión	0,15	0,15
3. Reforma de la programación, la presupuestación y el seguimiento basado en los resultados	0,40	0,40
4. Movilización y gestión de recursos	0,00	0,00
5. Programa de Cooperación Técnica	0,53	0,53
6. Descentralización	1,60	1,60
7. Estructura de la Sede	0,25	0,25
8. Asociaciones	0,44	0,44
9. Reforma de los sistemas administrativos y de gestión* (2,4 Otras fuentes)	2,40	2,40
10. Manual de la FAO	0,00	0,00
11. NICSP y Oracle	0,00	0,00
12. Gestión del riesgo institucional	0,50	0,50
13. Cambio de cultura* (1,81 Fondo fiduciario + 0,31 Otras fuentes)	2,12	2,12
14. Recursos humanos	5,95	5,95
15. PIA - Seguimiento del órgano rector* (1,3 Fondo fiduciario + 0,3 Otras fuentes)	1,60	1,60
16. PIA - Seguimiento de la gestión * (1,1 Fondo fiduciario + 0,2 Otras fuentes)	1,30	1,30
Costo total estimado sin incluir el examen exhaustivo	17,55	17,55
Primera fase del examen exhaustivo (costos de 2009)	5,25	
Segunda fase del examen exhaustivo (costos de 2009)		1,86
Costo total estimado incluido el examen exhaustivo	22,80	19,41
Menos: fuentes de financiación identificadas previamente	-4,20	-3,20
Subtotal de la estimación de recursos necesarios	18,60	16,21
Más: costos de apoyo al proyecto (7%)	1,30	1,13
Total de contribuciones voluntarias necesarias	19,90	17,34

* Financiado parcial o totalmente mediante fuentes identificadas previamente.

Nota al pie – Fuentes de financiación identificadas previamente.

Fuente	Importe
Saldo no utilizado a final de 2008 restante de los 4 millones de USD asignados en 2008-09 para financiar la aplicación de la Resolución sobre el Seguimiento de la EEI.	0,7 millones de USD
Contribución de España a los costos únicos y de transición de la reforma	2,5 millones de USD
Ganancias rápidas determinadas en la primera fase del Examen exhaustivo (revisadas posteriormente por la Administración y eliminadas como fuente de financiación, aunque algunos elementos se incluyeron en la revisión de los costos y los ahorros de la segunda fase)	1 millón de USD

Anexo 5 – Revisión de los costos del PIA en 2009 derivados de las acciones de la Administración

Proyecto del PIA	Costos de 2009	Costos de 2009
1. Reforma del órgano rector	0,31	0,31
2. Supervisión	0,15	0,15
3. Reforma de la programación, la presupuestación y el seguimiento basado en los resultados	0,40	0,40
4. Movilización y gestión de recursos	0,00	0,00
5. Programa de Cooperación Técnica	0,53	0,00
6. Descentralización	1,60	1,60
7. Estructura de la Sede	0,25	0,25
8. Asociaciones	0,44	0,44
9. Reforma de los sistemas administrativos y de gestión* (2,4 Otras fuentes)	2,40	2,40
10. Manual de la FAO	0,00	0,00
11. NICSP y Oracle	0,00	0,00
12. Gestión del riesgo institucional	0,50	0,50
13. Cambio de cultura* (0,9 Fondo fiduciario + 0,31 Otras fuentes)	2,12	1,21
14. Recursos humanos	5,95	5,95
15. PIA - Seguimiento del órgano rector* (1,3 Fondo fiduciario + 0,3 Otras fuentes)	1,60	1,60
16. PIA - Seguimiento de la gestión * (0,6 Fondo fiduciario + 0,2 Otras fuentes)	1,30	0,80
Costo total estimado sin incluir el examen exhaustivo	17,55	15,61
Segunda fase del examen exhaustivo (costos de 2009)	1,86	1,86
Costo total estimado incluido el examen exhaustivo	19,41	17,47
Menos: fuentes de financiación identificadas previamente	-3,20	-3,20
Subtotal de la estimación de recursos necesarios	16,21	14,27
Más: costos de apoyo al proyecto (7%)	1,13	1,00
Total de contribuciones voluntarias necesarias	17,34	15,27

* Financiado parcial o totalmente mediante fuentes identificadas previamente.

Anexo 6 - Orden de sucesión en 2009 de las acciones del PIA que requieren financiación externa

Proyecto del PIA o el Examen exhaustivo	N.º	Acciones del PIA relacionadas con la gestión orientada a los resultados que tienen costos en 2009	Costos en 2009 (millones de USD)	Orden de sucesión
13. Cambio de cultura			0,9	recursos reservados
15. Seguimiento por parte de los órganos rectores			1,3	recursos reservados
16. Seguimiento de la gestión			0,6	recursos reservados
14. Recursos humanos	3.70/ 3.60	Introducir un sistema objetivo de evaluación del personal que ponga en relación el rendimiento del personal y los objetivos de la Organización, basado en objetivos realistas de rendimiento y criterios objetivos de evaluación La formación estará vinculada a la valoración y el rendimiento del personal.	1,40 1,00	1
6. Descentralización	3.88/ 3.90	Aplicación de sistemas de apoyo (incluidas la actualización de los sistemas de TI y la formación asociada) e introducción de puntos de referencia, presentación de informes basada en resultados y un sistema de seguimiento para las oficinas descentralizadas.	1,20	2
14. Recursos humanos	3.72	Mejorar los sistemas de Oracle con objeto de: i) hacer más fácil la extracción de datos y su análisis; ii) respaldar una gestión sustantiva del personal, en lugar de realizar una mera tramitación de transacciones.	0,50	3
Examen exhaustivo		Diseño del Sistema de información de gestión	0,3	3
12. Gestión del riesgo institucional	3.50	Adjudicación del contrato externo para el estudio	0,50	4
8. Asociaciones		Acciones 3.109, 3.110 y 3.117	0,16	5
14. Recursos humanos	3.60	Introducir un conjunto de medidas a fin de aumentar la capacitación del personal, incluso sobre gestión.	1,60	6
Examen exhaustivo		Definición de la nueva función de RR.HH.	0,37	7
Costo total estimado			9,83	

Anexo 7 – Fondo fiduciario para la aplicación del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO

Contribuciones (en USD) al Fondo fiduciario del PIA

a fecha del 27 de mayo de 2009

País	Tipo de promesa	Importe prometido	Importe recibido
Austria	Memorando de entendimiento (ME) firmado el 12/12/08	65 933	65 933
Alemania	ME firmado el 5/12/08	906 736	906 736
Australia	ME firmado el 7/04/09	111 900	111 900
Bélgica	ME firmado el 26/03/09	250 000	250 000
Brasil	Declaración en el 35.º período de sesiones de la Conferencia (C35)	100 000	100 000
Camerún	Nota verbal recibida el 06/04/09	21 739	
Chipre	Contribución	9 186	9 186
Comunidad Europea	Carta/ODG/9/01/09	1 388 889	
Eslovaquia	Contribución	44 000	44 000
España	Declaración en C35 reconfirmada	600 000	
Estonia	ME firmado el 31/12/08	4 000	4 000
Finlandia	ME firmado el 26/05/09	530 400	
Francia	Carta/ADG-AFD/17/02/09	900 000	400 000
Gabón	Declaración en C35		
Grecia	Declaración en C35	86 338	86 338
Irlanda	Carta/ODG/29/12/08	142 638	142 638
Italia	Nota verbal recibida el 11/02/09	1 000 000	1 000 000
Japón	Declaración en C35		
Mauricio	Declaración en C35		
Mozambique	Nota verbal recibida el 22/01/09	1 765	
Nueva Zelandia	ME firmado el 16/02/09	70 000	70 000
Reino Unido	Promesa est./ proyecto de ME	570 000	
Rep. Unida de Tanzania	ME firmado el 25/03/09	19 975	19 975
Sudáfrica	Declaración en C35		
Suiza	Dos ME firmados el 28/01/09	301 434	301 434
Viet Nam	Nota verbal recibida el 08/05/09; memorando de entendimiento enviado el 21/05	5 000	
Transferencia del Fondo fiduciario para la EEI		774	774
TOTAL	26 PROMESAS	7 130 707	3 512 914